



El Huerto



Número 91

Líderes en el Negocio Agroalimentario

FRUTALES. TRATAMIENTO CAÍDA HOJA

Durante el período de caída de la hoja, al desprenderse la misma se producen pequeñas heridas en el punto de abscisión que pueden dar lugar a la entrada de diferentes hongos y bacterias. Son fechas en que se producen las formas invernales de hongos que pueden afectar al cultivo a la primavera siguiente. Este tratamiento es interesante realizarlo en los árboles frutales de hueso, pepita y almendro.



La recomendación es realizar un tratamiento fungicida utilizando compuestos cúpricos a dosis altas. Siempre hay que comprobar que el producto esté autorizado para el cultivo. En los frutales de pepita, dicho tratamiento se recomienda cuando hayan caído el 50% de las hojas y en los frutales de hueso al 75% de hojas caídas.

Si durante la presente campaña hemos tenido problemas de monilia o fusicoccum, añadiremos al tratamiento tiram o metil tiofanato (no para almendro)



El Huerto

En las plantaciones de peral y manzano donde hayan habido problemas de moteado, es recomendable añadir al tratamiento urea (10 kg de urea del 46% de riqueza por cada 100 litros de agua) y tratar también al suelo las hojas caídas. Es importante un buen mojado de todas las hojas. El efecto que se consigue con la adición de la urea es acelerar la descomposición de las hojas, lo que impedirá la formación de peritecas que darán lugar a las esporas responsables de las infecciones primarias de moteado a la primavera siguiente. Después de realizar el tratamiento con urea es importante lavar bien con agua el tractor y el equipo de tratamiento debido al poder corrosivo de la misma. En variedades de manzana roja no se debe aplicar urea hasta que hayan caído el 80% de las hojas.